

Arq[lg]o. Raúl Barrera Rodríguez
DIRECCIÓN DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO-INAH
oztuma@yahoo.com.mx



Nacho López, 1958, Policía sujeta a maestro durante una manifestación, Ciudad de México.
Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Introducción

El fenómeno de la explosión demográfica en las grandes ciudades y sus áreas conurbadas, desencadena en la necesidad de incrementar los servicios de infraestructura, ya sean de índole social o de carácter privado. En la categoría de servicios de índole social están los trabajos del proyecto de construcción de la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, que actualmente la CFE está llevando a cabo.

La zona en donde se efectúa la construcción de la presa para la generación de energía eléctrica, que intenta satisfacer parte de las necesidades más apremiantes de una población en aumento, se encuentra ubicada en la porción sureste de la entidad, y forma parte de la denominada Región de la Sierra Nayarita.

Para su construcción, serán aprovechadas las aguas del río Grande de Santiago y de algunos de sus afluentes. Según estimaciones, se calcula que esta obra afectará un área aproximada de 3,982 hectáreas, delimitadas por la cota 394.5 msnm. En otras palabras, longitudinalmente el embalse de la presa será de una distancia aproximada de 60 kilómetros, abarcará parte del territorio nayarita y de sus límites con el estado de Jalisco. Es decir, la cortina se ubicará entre las coordenadas UTM 557000 E y 2369100 N, en las cercanías de la comunidad conocida como «Platanitos», en el municipio de Santa María del Oro. En cambio, el límite final del embalse, se localizará entre las coordenadas 593600 E y 2344400 N, aproximadamente a la altura del punto conocido como «El Tajo» muy cerca de «Mesa de

Flores», ya en el estado de Jalisco. Asimismo, 64 % de los terrenos que serán inundados son comunales, 19% de carácter ejidal y 17 % de propiedad privada. Sin embargo, los terrenos aptos para la agricultura de temporal que serán afectados se calculan en 285 hectáreas. En cuanto a los asentamientos humanos que se encuentran en la zona de embalse son en total 12, de los cuales 64 viviendas son ocupadas por cerca de 210 habitantes. De acuerdo con el INEGI, 77 % de la población es mestiza y el resto de filiación huichol.

De esa manera, si se considera que las márgenes y otros lugares cercanos a los grandes ríos desde del pasado prehispánico hasta nuestros días han sido lugares privilegiados para establecer núcleos poblacionales, es lógico suponer que esta obra moderna de beneficencia pública se encuentra en riesgo de afectar a nuestro patrimonio arqueológico e histórico que, sin duda, existe asociado al área.

Es por ello que la presente propuesta del proyecto arqueológico, que la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH en breve iniciará en el área general de afectación por la futura presa hidroeléctrica, tiene el compromiso de investigar y salvaguardar la mayor información posible de los grupos humanos que ocuparon la región en épocas pasadas, y que puede verse afectada por las obras de construcción de caminos de acceso, la reubicación de poblados, los bancos de material para la construcción de la cortina, canales de desvío, obras de excedencia, obras de

generación de energía eléctrica, área de operación de la planta y monitoreo o por el embalse final de la presa que inundará diversas áreas en donde seguramente se encuentran vestigios arqueológicos.

Antecedentes

A pesar que desde la segunda mitad del siglo XX y en los inicios del XXI ha habido un notable incremento en los trabajos arqueológicos realizados en el estado de Nayarit, desafortunadamente aún son escasos. En efecto, los estudios de área realizados debido a la reciente construcción de obras hidroeléctricas han fortalecido el conocimiento cultural de los grupos humanos que en el pasado ocuparon la región.

Es posible que uno de los primeros trabajos arqueológicos relacionados con nuestra área de estudio sea los recorridos de prospección, que en 1975 Otto Schondübe llevó a cabo a lo largo del curso del río Grande de Santiago, en el tramo comprendido entre las comunidades que hasta principios de la década de los noventa se conocían como «Colorines» y «Playa de Golondrinas».

Interesantes son también las observaciones que en 1988 efectuó el antropólogo Gerardo Delgado, en lo que sería el área de embalse de la entonces futura presa hidroeléctrica «Aguamilpa». En aquella ocasión, Delgado realizó un recorrido de aproximadamente cuatro kilómetros sobre ambas márgenes del río Grande de Santiago, a partir de donde se estaban iniciando los trabajos de construcción de la cortina de la presa. En su informe presenta fotos de algunas cuevas, posibles sitios prehispánicos, materiales líticos y cerámicos de la región.¹

Sin embargo, es entre los años de 1991 y 1992, cuando la entonces Subdirección de Salvamento Arqueológico del INAH llevó a cabo un Proyecto de Salvamento Arqueológico a lo largo del área de embalse de la futura Presa Hidroeléctrica Aguamilpa, que la CFE a través de las compañías concesionadas realizaba.²

Esta investigación estuvo coordinada por Ludwig Beutelspacher+ y todo un equipo de arqueólogos que en el desarrollo del proyecto participaron: Carlos Noé Parra, Ma. Rebeca Yoma, Gabino López, Julio J. Celis, Socorro Espino, Javier Martínez, David Sotelo y Raúl Barrera. Como resultado de esta intervención arqueológica, se registró un total de 76 sitios arqueológicos, mismos que se encontraban asociados o muy cercanos a la zona de afectación por el embalse de la presa que cubriría parcialmente las aguas de

los ríos Grande de Santiago y su afluente el Huaynamota. El área total de afectación por la construcción de la presa, ya en funcionamiento, cubrió 11,477 hectáreas que forman parte de los municipios de Tepic, El Nayar, La Yesca y Santa María del Oro.

Las actividades del proyecto arqueológico se desarrollaron en dos temporadas: la primera, consistió en localizar y registrar los sitios arqueológicos que se encontraban en riesgo de ser destruidos por la mencionada obra. Más tarde, conforme se tuvieron los primeros resultados que arrojaron los recorridos de campo, se llevó a cabo la excavación arqueológica de los sitios previamente seleccionados.

La segunda temporada del proyecto estuvo encaminada a hacer el análisis sistemático de los materiales arqueológicos recuperados en el recorrido de superficie y de la intervención en excavación.

En las actividades de campo se observó que en su mayoría son asentamientos prehispánicos de pequeños núcleos humanos, su patrón tiende a ser disperso. De esa manera, con base en las observaciones de los sitios y demás materiales que tenían asociados, se concluyó que estos grupos eran semisedentarios con cierta movilidad de acuerdo con las estaciones del año. Además, sus materiales asociados permitieron plantear que estos asentamientos inician desde lo que Otto Schondübe define como la «Etapa II del occidente de México», que va del 700 d.C., hasta la conquista española.

Como parte de este mismo proyecto, al hacer sondeos en el pueblo viejo Los Sabinos, ubicado en la margen derecha del río Huaynamota, los arqueólogos Rebeca Yoma y Gabino López detectaron un total de 12 entierros humanos indirectos de la época prehispánica.³ Otros sitios trabajados en esta zona de afectación de la Presa Aguamilpa son coloniales, se componen de pequeñas aldeas, algunas veces con capillas rectangulares, y otros, son los restos de casas de huicholes de la presente época.

Por otra parte, en 1995 el Centro Regional del INAH en Nayarit realizó una inspección en el tramo en el que se estaba abriendo un camino de terracería para llegar hasta el lugar en donde se ubicará la cortina de la presa. Los arqueólogos Gabriela Zepeda y Francisco Samaniega fueron los encargados de efectuar el peritaje. El resultado fue la detección de nueve sitios arqueológicos.⁴

Finalmente, en el transcurso del año 2001 nuevamente Zepeda, en esta ocasión en colaboración con Carlos Herrera, lleva a cabo una inspección más, y localiza en la zona de embalse un total de 15 sitios arqueológicos. Entre los que existen de la época prehispánica, histórica y contemporánea.⁵

Hipótesis generales

Como en toda investigación arqueológica y de cualquier otra disciplina científica, se requiere del planteamiento de una serie de hipótesis que nos permitirán confirmar o refutar acerca de algunos determinados aspectos de los modos de vida de los grupos humanos que en el pasado se establecieron en la región en la que se encuentra inmerso nuestro universo de estudio.

Algunas de las hipótesis que planteamos para este proyecto de salvamento arqueológico son las siguientes:

1. Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha tenido la capacidad de modificar y de adaptarse al medio ambiente en el que vive y se desarrolla. Sin embargo, a lo largo de este proceso de adaptación, sin lugar a dudas, el mismo medio ambiente influye en el comportamiento que ha de alcanzar un determinado grupo social.

Si se considera lo accidentado de nuestra región de estudio, de lo caudaloso del río Grande de Santiago, de sus márgenes y de algunas pequeñas planicies fértiles, además de los frutos silvestres abundantes, ésta es un verdadero nicho ecológico en donde debieron asentarse en época prehispánica grupos, en su gran mayoría semisedentarios, con cierta movilidad de acuerdo con las estaciones del año. Para su subsistencia debieron depender de la agricultura de temporal, de la recolección

partes altas de los cerros, cuevas, etc., que se encuentran asociados al área de afectación por la futura presa para la generación de energía eléctrica.

En el aspecto particular, los objetivos que propusimos llevar a cabo en esta investigación de salvamento y protección del patrimonio arqueológico son los siguientes:

a) Registrar la totalidad de los sitios arqueológicos que serán afectados por el embalse de la futura presa «El Cajón», así como de las demás obras que se llevarán a cabo, como son: nuevos caminos de acceso, reubicación de poblados, construcción de la cortina, obras de desvío, obras de generación, de excedencia y bancos de materiales entre otros.

b) Se pretende también localizar y registrar los sitios arqueológicos que se encuentren en la periferia (parte alta de los cerros),



Nacho López, 1958, Manifestantes y granaderos frente a Palacio Nacional, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

de frutos silvestres, la cacería de animales y de la pesca en las aguas del río Grande de Santiago y en algunos de sus afluentes principales.

2. En cambio, en las escasas zonas menos agrestes por las que cruza el río Grande, en donde existen planicies aptas para la agricultura y las condiciones necesarias para el buen desarrollo de sociedades sedentarias, es posible detectar algunos asentamientos arqueológicos con estas características. De ser afirmativo este planteamiento, se localizarán evidencias de aldeas con arquitectura elaborada, y algún posible centro ceremonial que muestre el desarrollo de una traza de tipo urbano incipiente, con sistemas de desagüe, áreas para almacenamiento, edificios administrativos, templos y zona de tumbas de tiro, entre otros.

3. Planteamos que en época prehispánica, nuestra región de estudio funcionó como ruta comercial y de influencia cultural entre grupos asentados en la extensa planicie costera nayarita que se ubica hacia el poniente y con otros importantes centros establecidos en la zona alta del río Bolaños, así como con El Totoate, El Teul, La Quemada e incluso con Chalchihuites.

Objetivos

En lo general, el objetivo del proyecto es inferir los procesos del desarrollo histórico de los grupos humanos que en el pasado se asentaron en las márgenes, planicies, laderas,

mismos que por su privilegiada ubicación no serán afectados por el nivel máximo de embalse.

c) Con base en la localización de sitios arqueológicos, se definirán los patrones de asentamiento de cada uno en particular, y de nuestro universo de estudio en general.

d) La recolección de muestras cerámicas, líticas, etc., nos permitirá ubicar temporal y espacialmente los asentamientos prehispánicos, coloniales y de épocas posteriores e incluso actuales que se lleguen encontrar durante los recorridos.

e) De los sitios registrados, se hará una selección de los que sean más representativos para ser explorados y puedan mostrar la secuencia de ocupación humana en la región.

f) Como resultado de las excavaciones extensivas y con base en el análisis de las manifestaciones arquitectónicas y materiales asociados, se definirán las distintas áreas de actividad.

g) Otro de los intereses primordiales de esta investigación es la identificación de rutas comerciales prehispánicas, así como de su posible control por un determinado grupo cultural.

h) Conocer las características de los sitios arqueológicos de la época contemporánea con el fin de hacer una comparación con los de épocas pasadas y así encontrar similitudes ó diferencias que hayan ocurrido al través del tiempo.



Nacho López, 1958, Granadero lanza gases lacrimógenos a un edificio, Ciudad de México. Fototeca Nacional, CNCA-INAH

Desarrollo de los trabajos de campo y gabinete

Con el propósito de facilitar las actividades del salvamento arqueológico en la presa hidroeléctrica «El Cajón», hemos estructurado el proyecto para que sea desarrollado en cinco grandes fases que comprenden un lapso aproximado de seis meses de duración: Fase 1. Actividades previas, Fase 2. Recorrido de superficie, Fase 3. Excavación, Fase 4. Análisis de los materiales arqueológicos y Fase 5. Informe final, entrega de artículos para publicación y formulación de propuestas para conservación de los sitios detectados.

Con respecto a las actividades de la primera fase, se propuso fueran realizadas antes de iniciar los trabajos en campo y gabinete del proyecto, consisten en efectuar la recopilación de la información bibliográfica del área en estudio, así como del análisis de la cartografía y la fotografía aérea.

Para los reconocimientos sistemáticos de superficie para localizar y registrar los sitios arqueológicos que tratan de la segunda fase de investigación se contará, a partir de este momento, con la participación de un grupo de arqueólogos, antropólogos físicos y dibujantes. En efecto, estos reconocimientos comprenderán desde la zona en donde es construida la cortina que se encuentra en las inmediaciones de la comunidad conocida como «Platanitos» y el límite final del embalse que se encontrará en el punto denominado «El Tajo» a la altura de la comunidad «Mesa de Flores».

Aunado a la verificación de sitios arqueológicos en la zona de afectación por el futuro embalse, también se recorrerán otros puntos aledaños que por su relativa cercanía a nuestra zona de estudio deben ser visitados. Al respecto, recordemos que en 1995 Gabriela Zepeda y Francisco Samaniega, durante la inspección que efectuaron en la zona de ordenamiento territorial, registraron un total de nueve sitios arqueológicos. Más tarde, en el 2001, se efectuó otra en la zona de lo que será el vaso de la presa, nuevamente a cargo de Gabriela Zepeda y con el apoyo de Carlos Herrera, en donde localizaron de 15 sitios arqueológicos, mismos que serán integrados al corpus de información general del proyecto y que se analizarán para seleccionar los que serán explorados.

En la tercera fase de actividades, se hará la excavación de dichos sitios seleccionados. Desde luego que también se efectuará la supervisión permanente del proceso

de avance de las distintas obras que paralelamente desencadena la construcción de una presa como la que en este caso nos ocupa.

La selección de sitios en donde excavar dependerá de su ubicación bajo la cota 394.5 msnm, que será el límite máximo de embalse de la presa, o bien de los indicadores que se hayan presentado durante el recorrido de superficie, por ejemplo, temporalidad, dimensiones, elementos arquitectónicos y concentración de materiales arqueológicos.

Según los objetivos particulares que para cada sitio se persigan, se harán pozos de sondeo, calas de aproximación y excavaciones extensivas. Estos sistemas de excavación permitirán conocer la secuencia de ocupación, sistemas constructivos y áreas de actividad.

Referente a la fase cuatro, destinada al análisis sistemático de los materiales arqueológicos, la cerámica es útil para establecer la cronología de ocupación de cada uno de los sitios arqueológicos detectados. Su identificación también nos servirá como apoyo para definir las áreas de actividad de los sitios que sean explorados.

La comparación de la cerámica de nuestra área de estudio con la de otras regiones permitirá definir las influencias culturales y comerciales ocurridas en los distintos periodos de ocupación que desde la época prehispánica hacia el presente sean establecidos. Por su parte, el análisis sistemático de los artefactos líticos, servirá para tener una idea más próxima de la economía del grupo que los produjo.

En la quinta y última fase del proyecto se preparará el informe final, así como la entrega de artículos para publicación y formulación de propuestas para la conservación de los sitios detectados. Es decir, el informe final se iniciará junto con los trabajos de campo y culminará durante las actividades de gabinete.

El equipo de investigadores participantes en el proyecto presentará como mínimo un artículo para conformar un volumen que del salvamento arqueológico se tiene programado publicar.

La investigación misma es una manera de salvaguardar la protección del patrimonio arqueológico e histórico. Aunque varios de los sitios detectados serán inundados por el límite máximo de la futura presa, tenemos la encomienda de procurar que sean afectados lo menos posible.

Prioritario de este proyecto es el acercamiento con las autoridades y los habitantes de las comunidades locales, a fin de que estén enterados de nuestras actividades y de la importancia de la conservación de nuestro patrimonio arqueológico e histórico.

Por otra parte, las conferencias a nivel local y en ámbitos académicos, así como las publicaciones que de este proyecto se deriven, contribuyen a que se genere la conservación y protección de los sitios arqueológicos.

Comentarios

Como en toda obra de infraestructura social o privada que atente contra el patrimonio arqueológico e histórico, los gastos que generan las actividades de investigación son sufragados por la dependencia o por quienes de la misma estén a cargo. En este caso, corresponde a la CFE aportar los recursos económicos necesarios que se emplearán en las diversas fases de la investigación del

salvamento arqueológico en la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit.

Sin embargo, después de que hayamos cubierto estas fases básicas del trabajo de campo y gabinete del proyecto de salvamento, se continuará la investigación con los estudios especializados de laboratorio. Entre los que tenemos programado llevar a cabo, con el apoyo de diversos especialistas: fechamientos por medio del carbono 14, análisis petrográfico de la cerámica, análisis de muestras sedimentológicas, estudios osteológicos, así como de los metales y de la concha que durante los trabajos de excavación se puedan coleccionar, entre otros.

El tiempo real de duración del proyecto dependerá de la información arqueológica que se esté generando en campo y de los recursos económicos que para ésta sean asignados. De cualquier manera, el propósito de esta investigación de salvamento arqueológico, es registrar el total de los sitios que vayan a ser afectados por el límite máximo de embalse de la futura presa y de las diversas obras de ordenamiento territorial, que ya se llevan a cabo. Así, el registro de sitios, la excavación de los que previamente sean seleccionados y el análisis de los diversos materiales arqueológicos, nos permitirán conocer y reconstruir la dinámica cultural que desde las primeras evidencias humanas, hasta nuestros días, han ocurrido en el área geográfica en la cual se encuentra enclavado nuestro universo de estudio.

Notas:

¹ Delgado, Gerardo. Recorrido General del Proyecto Hidroeléctrico «Aguamilpa», Nayarit, (mecanoescrito), 1988.

² Beutelspacher B., Ludwig. Informe final del Proyecto de Salvamento Arqueológico Presa Hidroeléctrica «Aguamilpa», Nayarit, 1994.

³ Yoma Medina, Ma. Rebeca y Gabino López. «Los Sabinos: una zona de enterramientos en la región del río Huaynamota, Nayarit», 1994, pp.131-146.

⁴ Zepeda G. M., Gabriela y Fco. Samaniega. Proyecto Hidroeléctrico «El Cajón», Inspecciones Arqueológicas, 1996, pp.11-14.

⁵ Zepeda G. M., Gabriela y C. Herrera Lazarini. Informe de las inspecciones arqueológicas efectuadas en la zona de embalse de la futura Presa Hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, 2001.

Bibliografía

- Beutelspacher B., Ludwig
1994 Informe final del Proyecto Arqueológico Aguamilpa, presentado al Consejo de Arqueología del INAH, México.
- Delgado, Gerardo
1988 Recorrido General Proyecto Hidroeléctrico Aguamilpa, Nayarit, (Mecanoescrito), Subdirección de Construcción Gerencia de Proyectos Hidroeléctricos, Proyecto Hidroeléctrico Aguamilpa, México.
- Yoma Medina, María Rebeca y Gabino López Arenas
1994 «Los Sabinos: una zona de enterramientos en la región del río Huaynamota, Nayarit», *Matices y Alcances, nuevas investigaciones en Salvamento*, Subdirección de Salvamento Arqueológico, INAH, México.
- Zepeda García Moreno, Gabriela y Francisco Samaniega
1996 Proyecto Hidroeléctrico «El Cajón»: Inspecciones Arqueológicas, Suplemento periodístico Nayarit opina, Museos y Monumentos, Imágenes del presente, 17 de febrero de 1996, No. 50, pp11-14, Nayarit, México.
- Zepeda García Moreno, Gabriela y Carlos Herrera Lazarini
2001 Informe de las inspecciones arqueológicas efectuadas en la zona de embalse de la futura presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit, Centro-INAH, Nayarit, México.